

## *Cidadania.com*

**Un espacio de significados compartidos a través del intercambio de experiencias, informaciones y conocimientos sobre educación, salud y ciudadanía.**

Rosane M<sup>a</sup> Kreuzburg Molina -UNISINOS/CAPES/BR-  
Marilene Maia -UNISINOS/BRASIL-  
Carla Magali Capitano -UNISINOS/BRASIL-

## **PRESENTACIÓN**

El Proyecto *Cidadania.com -a Universidade Tecendo a Cidadania-*, se apoya en la idea del movimiento que la *Universidade do Vale do Rio dos Sinos-UNISINOS-São Leopoldo/Brasil-* desarrolla con el propósito interinstitucional de promocionar el desarrollo de las comunidades de la región, a partir de la identificación de las necesidades y de la concepción de acciones convergentes, que integren instituciones compañeras, comprometidas con la formación del ser humano solidario y el incremento de actividades económicas. Esta es una iniciativa conjunta del *Programa Unidades Móveis de Saúde Coletiva -PRUMO-* y del *Instituto Humanitas*, ambos de la UNISINOS, con el *Movimento Viva São Leopoldo* (Maia, 2003). La práctica está definida en los marcos políticos pedagógicos de la UNISINOS y se pone en marcha a través de procesos dinámicos y participativos que reúnen ciudadanos (estudiantes, profesores, familias, comunidades) y organizaciones gubernamentales en la búsqueda, por veces todavía utópica, de la mejora y de la concreción de realidades y sueños colectivos. *Cidadania.com* cuenta con la colaboración de todas las Organizaciones Municipales que tienen responsabilidad en formular políticas de inserción social, garantizar y acceder los derechos sociales indistintamente a todos los ciudadanos locales. También es, como nos recuerda Maia (2003), una herramienta de divulgación de las actividades mensuales realizadas en el Municipio relacionadas con problemas, dificultades y procesos de formación política ciudadana, lo que confiere al Proyecto *Cidadania.com* la característica de ser una red que cuenta con muchos partícipes y, por lo tanto, es una herramienta de gran interés tanto para los gestores públicos como para la comunidad de la región contemplada con tales recursos sociales.

El objetivo es, por una parte, fortalecer la indisoluble relación entre tres conceptos: educación, salud y ciudadanía y, por otra, ampliar el alcance y actualizar la forma de comunicación en las relaciones que entre sí establecen los agentes sociales y los ciudadanos implicados. Su importancia está, entre tantas otras, en aportar a toda una comunidad de vecinos informaciones respecto a los recursos sociales disponibles en la región, además de estrechar vínculos y relaciones entre diversos grupos y personas interesadas en la mejora de sus vidas personales, sociales y comunitarias.

Es oportuno recordar que dicha Red contempla una diversidad de necesidades e ilusiones tanto desde la perspectiva de las personas como de las organizaciones locales. Sin embargo, lo que está claro es que toda la Red tiene como reto lograr la mejora del conocimiento, de las prácticas sociales y, sobretodo, lograr el desarrollo y la profundización de estrategias que contribuyan con la mejora de la calidad de vida de todos.

## **1. ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES: a modo de revisión**

### **EL SENTIDO Y EL SIGNIFICADO DE LA PERTENENCIA A LA COMUNIDAD**

Sánchez (2003), en reciente artículo que trata sobre la educación para la participación en la sociedad civil, llama la atención, entre otras cosas, sobre la importancia de la participación ciudadana para la salud democrática de las sociedades y para la dignidad y autonomía de los ciudadanos. Hace referencia sobre la necesidad de que los ciudadanos se sientan profundamente identificados con las “sociedades democráticas” que todos nosotros, en distintas iniciativas, estamos intentando construir en la actualidad. A tal afirmación, se puede añadir que una democracia ciudadana sólo puede funcionar si la mayoría de sus miembros están convencidos de que su comunidad política tiene trascendencia y que está organizada bajo fuertes vínculos interpersonales e intergrupales entre todos los que en ella participan.

Estas especiales vinculaciones no se dan cuando hay excesivas diferencias (económicas, sociales, culturales, entre otras) entre los miembros, por varias sensaciones que habitan sus sentimientos y que, normalmente, aceleran los procesos de exclusión tan presentes en las sociedades desiguales, multiculturales, etc.

Sin más rodeos, de forma sintética y muy breve, podemos afirmar que los marcos anteriormente descritos son los que a nosotros nos han dado el suficiente convencimiento para apostar en el Proyecto *Cidadania.com* como una herramienta capaz de contribuir en el desarrollo del sentimiento de pertenencia a la comunidad. La conveniencia o necesidad del desarrollo, en palabras de Sánchez (2003), se debe a que si no entendemos lo que es nuestra familia, nuestros vecinos y nuestros conciudadanos, estaremos incapacitados para entender a quienes pertenecen a culturas, a clases sociales, a etnias, etc., que no sean las nuestras.

### **LA EDUCACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Todos los educadores aprendemos, sobre todo a partir del pensamiento de Paulo Freire, que la educación no sólo es función de la escuela o del sistema escolar, aunque esté delegado a este sistema la función pública de la escolarización. Aprendemos con las personas, con la naturaleza, con los objetos, con nosotros mismos, a lo largo de nuestras vidas. Nos educamos y aprendemos en la escuela, en nuestras familias, en el barrio, en las comunidades, en las iglesias, en las asociaciones, en los medios de comunicación, etc., desde que tengamos el deseo, añadido a la oportunidad de aprender.

Sin embargo, el despliegue de las nuevas tecnologías y la sociedad de la información ha generado nuevas formas de organizar la vida y, a la vez, nuevas dificultades para la inclusión de algunos sectores poblacionales en los procesos educativos. Señalan Cuadrado, Fernández y Rodríguez (2004) que, en nuestros días, la aparición de nuevas formas de vida, en ocasiones, diametralmente opuestas a las costumbres que la humanidad ha aprehendido durante años, obliga los individuos a incorporar importantes y significativas modificaciones a su actividad diaria con la finalidad de poder adaptarse a una nueva

realidad. Como bien señalan los autores, a esto tenemos que sumar la celeridad con la que suceden los cambios, lo que en una sociedad como la actual tiende a ser definido bajo términos de instantaneidad.

En el caso de las comunidades urbanas periféricas como las que nosotros trabajamos en São Leopoldo/Brasil, por el hecho de tratarse de grupos de habitantes que viven y conviven con grandes dificultades económicas y sociales, nuestros objetivos tienen un doble sentido: a) incluirles en los procesos de las nuevas formas de vida que las Nuevas Tecnologías y la Sociedad de la Información nos proporcionan; b) avanzar en los procesos de formación, educación y organización comunitaria a través de la intensificación de la participación ciudadana en la formulación y gestión de las Políticas Sociales del Municipio, bajo el paradigma de la salud colectiva.

Por supuesto, tenemos conciencia de los límites que el Proyecto *Cidadania.com*, igual que otras iniciativas en el campo educativo, conlleva. Partiendo de esta premisa, estamos de acuerdo con Flecha (1990) y Maturana (1995, 1997), que argumentan que el peligro de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación es transformaren antiguas desigualdades sociales en formas originales de desigualdades culturales y educativas, desigualdades que tienden a reproducirse especialmente en aquellos grupos ya desiguales.

El *Cidadania.com* todavía es un Proyecto. Hace apenas un año que fue puesto en marcha y ha exigido de nosotros que lo creamos, lo construimos, lo implementamos, toda una toma de nuevas decisiones estratégicas y metodológicas además de cambios sustanciales en nuestra estructura y forma de pensar e interactuar con la comunidad involucrada.

## **2. ALGUNOS REFERENTES CONTEXTUALES QUE SITÚAN LA EXPERIENCIA: Programa Unidades Móviles de Salud Colectiva -PRUMO-, en la cual se sitúa el Proyecto *Cidadania.com***

### **HISTORIA**

Aunque no se registre esta intencionalidad en los documentos oficiales que hemos tenido oportunidad de analizar (Molina, 2000), la idea y la concreción del PRUMO, coincide con la normatización de la Reforma Sanitaria Brasileña. Los primeros planteamientos y las primeras discusiones acerca de la idea PRUMO, en el ámbito de la UNISINOS, se localizan en la carrera de enfermería, en el año 1989 (año siguiente al de la promulgación de la Constitución Brasileña). En el año 1992, dos años después de la consolidación del Sistema Único de Salud -SUS-, en Brasil, (Ley 8.080, de 19 de setiembre de 1990), que orientaba a que los Municipios construyesen alternativas locales para el alcance de la atención a la salud (municipalización de la salud), la UNISINOS firma convenio con la ONG Lateinamerican-Zentrum y con el Ayuntamiento de São Leopoldo/ Secretaria Municipal de la Salud, estructurando un Programa de Salud Colectiva para cuatro comunidades urbanas periféricas (hoy ya son cinco por desmembramiento de una de ellas). La ONG alemana garantizó la adquisición de dos Unidades Móviles -UM- con equipos para la atención médica y odontológica, mientras el Ayuntamiento destinó los médicos y los odontólogos (la UNISINOS no tiene carrera de medicina y odontología), y

una funcionaria administrativa para dicho trabajo. La Universidad destinó un equipo interdisciplinario de profesores y estudiantes, dos técnicos de enfermería y asumió el mantenimiento de las UM. Las comunidades ofrecieron espacios físicos privados (pequeñas y muy modestas salas) entre otros espacios colectivos (templos religiosos, católicos y no-católicos, Asociaciones de Vecinos -AAVV-, escuelas, etc.) para las reuniones y el desarrollo del trabajo definido por la norma básica-96 del Ministerio de la Salud: atención básica como un conjunto de acciones, de carácter individual o colectivo en el primer nivel de atención de los sistemas de salud, sea de promoción, de prevención o de tratamiento y re-habilitación, indistintamente, a todos los ciudadanos.

El PRUMO inicia sus acciones en junio del 1993 en las cuatro comunidades indicadas por el Ayuntamiento. Desde entonces, profesores (entre 6 y 7) y estudiantes (18 monitores fijos), de las áreas de conocimiento de Biología, Dietética, Educación Física, Enfermería, Psicología y Servicios Sociales desarrollan, de forma articulada con las comunidades, médicos, odontólogos y otros agentes de salud, proyectos y acciones de atención, educación y promoción de la salud, de forma gratuita.

### **OBJETIVOS**

El objetivo que orienta el PRUMO es el de ofrecer a la comunidad oportunidades específicas de promoción social cuyo requerimiento esencial es la implicación de los vecinos en el compromiso de su propia formación y autonomía ciudadana. Mientras tanto, sirve de laboratorio en la formación de estudiantes y docentes, una vez que propicia una experiencia concreta de inserción social pautada por procesos de reflexión-acción.

Las Políticas Sociales con la cuales nos involucramos, en ámbito local (barrio) y Municipal, son:

- . Mujeres y género
- . Cultura, Deporte y Ocio
- . Educación
- . Salud
- . Ambiente
- . Derechos de los niños y los adolescentes

La participación de la comunidad, actuando en la formulación de estrategias y en el control de la ejecución de estas políticas sociales se da a través de su participación directa en las Conferencias Municipales (formulación de políticas) y en los Consejos Municipales (control de la ejecución), sobre todo en los de la Salud y de los Derechos de los niños y los adolescentes.

### **REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS**

A raíz de los planteamientos de la salud colectiva (Castiel, 1994 y 2002; Campos, 1991 y 1997; y otros), de la educación popular (Freire, 1991 e 1997) y de la Inter-transdisciplinaridad (Morin, 2000), el trabajo está estructurado en tres ejes temáticos: organización comunitaria, salud colectiva y producción de conocimiento (investigación). El trabajo se desarrolla prioritariamente a través de procesos grupales, especialmente con niños(as), adolescentes y mujeres en talleres semanales, de lunes a viernes. Se hace también

una continua asesoría a las organizaciones no-gubernamentales y comunitarias. La atención médico sanitaria y de enfermería ocurre en la Unidad Móvil. Igualmente, trabajamos en los proyectos y acciones coordinadas por los gestores municipales, como por ejemplo las campañas de vacunación, de educación ambiental, entre otras acciones.

### **LOS TALLERES**

Son estrategias didáctico-pedagógicas que refuerzan los procesos individuales y grupales de los participantes en las más diferentes acciones, respetando sus niveles de interés y de implicación. Los más permanentes son: de Salud Colectiva (determinantes sociales de los procesos de salud y enfermedad), de ciudadanía (responsabilidades, derechos y deberes individuales y colectivos), de dietética (preparo, cultura, tabúes), de plantas medicinales (cultivo y preparo), socio-educativas (fortalecimiento de vínculos interpersonales e intergrupales), de enfermedades crónicas (medidas preventivas), eco-ciudadanía (relaciones históricas y sociales del ambiente –natural y humano-), sexualidad (derechos y educación reproductiva), drogas y ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) (informaciones y tratamiento), salud de la mujer (conocimiento corporal, auto-examen y otros temas de interés)

### **ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE TRABAJO**

- . Reuniones semanales (por área de conocimiento, por comunidad, administrativa y seminarios)
- . Equipos fijos por comunidad
- . Transporte de lunes a viernes, mañana y tarde, desde la UNISINOS hasta las comunidades
- . *Site*: [www.saude.unisinos.br/prumo](http://www.saude.unisinos.br/prumo)
- . *Comunicando Prumo* : Informativo *on-line* semanal y de circulación interna
- . *Cidadania.com* (*link* inserido en el *site* del PRUMO, que reúne informaciones de los recursos sociales del Municipio y Región Metropolitana de Porto Alegre)

## **3. CIDADANI@.COM - UNIVER&CIUDAD TEJIENDO LA CIUDADANÍA**

### **LA IDEA**

En el año 2000, en el contexto del PRUMO (Maia, 2003), surgió la idea de la elaboración de un informativo sobre la red de atención social que alcanza alrededor de doscientos centros y organizaciones del Municipio de São Leopoldo. Esta herramienta, llamada “Manual da cidadania” pretendió, en la época, facilitar a los ciudadanos informaciones y formas de acceso a sus derechos sociales garantizados jurídicamente. La primera impresión fue de 200 ejemplares.

En el mismo año, este “Manual” fue presentado a la comunidad académica y a las organizaciones sociales incluidas en la red de atención social no sólo para difundirle sino también para servir como una “guía” de acceso a dichos recursos de atención social y, sobretodo, con el objetivo de construir una Red de Ciudadanía en el Municipio.

La siguiente fase de trabajo, en 2001, fue la formación de un grupo de trabajo que a continuación se transformó en el “Forum de la Ciudadanía” con el objetivo de evaluar, ampliar y sostener la idea del “Manual” y de la Red de Ciudadanía. En el 2002, el trabajo

alcanzó dimensiones cualitativas que pueden ser evidenciadas por la adhesión al proyecto de importantes “agentes” gubernamentales y de la sociedad civil, a saber: “Movimento Viva São Leopoldo”, “Instituto Humanitas”, Programas de Extensión Universitaria, Secretaria Municipal de Acción Social, Secretaria Municipal de la Salud, Secretaria Municipal de la Educación y los Consejos Municipales de Atención Social, de los Derechos de los Niños y los Adolescentes, de los Mayores, de la Salud y el Consejo Tutelar (amparo y defensa de los niños y adolescentes). A finales del 2002, el “Manual” fue re-editado, en versión ampliada y revisada.

El grupo de personas que compuso el Forum de la Ciudadanía, al trabajar con el tema y muy influenciado por el pensamiento de Castells (1996, 1998 e 1999), elabora y efectiva una nueva herramienta que pasa, en el 2003 (coincidiendo con los diez años del PRUMO), aunque sin significativos alcances y con grandes dificultades, a constituirse en el Proyecto Ciudadani@.com .

### **ESTRUCTURA, OBJETIVOS Y FINALIDAD**

Es un *Link* en el *Site*: [www.saude.unisinos.br/prumo](http://www.saude.unisinos.br/prumo) que contiene informaciones respecto al propio proyecto, a la agenda de eventos y espacios de participación ciudadana, detalles del listado de instituciones y órganos de protección, derechos y políticas sociales. Además, posibilita el acceso a los textos legislativos federales, estatales y municipales, bien como los nombres y demás datos de identificación de las organizaciones de la región comprometidas con la atención a los derechos vinculados a los siguientes ámbitos de las políticas sociales: Salud y Ciudadanía, Educación y Ciudadanía, Asistencia Social y Ciudadanía, Niños/Adolescentes y Ciudadanía, Mayores y Ciudadanía, Personas portadoras de necesidades especiales y Ciudadanía, Mujeres, Género y Ciudadanía, Ocio y Ciudadanía, Ambiente y Ciudadanía, Trabajo y Ciudadanía, Consumidor y Ciudadanía.

Se constituye, hoy por hoy, en una herramienta de información y de fortalecimiento de los vínculos interpersonales e intergrupales entre los que acceden y los que constituyen la actual Red de Atención Social disponible en el Municipio.

Nuestra apuesta, en cuanto Programa de Promoción Social a través de la Educación en Salud, con esta y otras herramientas pedagógicas, es superar la barrera de la gestión de los problemas sociales hacia los marcos de la inclusión social. Significa, como dice Núñez (1999 y 2001), añadir a los derechos sociales clásicos (derechos de subsistencia) un imperativo ético. Se trata de considerar a los ciudadanos y sus organizaciones comunitarias como actores y no sólo como personas deficitarias, a las que hay que auxiliar. En palabras de la autora, entre los derechos individuales tradicionales y los derechos sociales que requieren la prestación económica del Estado, se abre un camino inédito: el de la coparticipación entre sujetos y la sociedad, como vía de una nueva configuración de los derechos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

CAMPOS, G.W.S. *A saúde pública e a defesa da vida*. São Paulo: Hucitec, 1991.  
CAMPOS, G.W.S.; MERHY, E.E.; CECÍLIO, L.C. *Inventando a mudança na saúde*. São Paulo: Hucitec, 1997.

- CASTELLS, M. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vols.I.II-III. Madrid: Alianza, 1996-1998.
- CASTELLS, M. *A sociedade em rede*. V.I. São Paulo: Paz e Terra, 1999.
- CASTIEL, L.D. *O buraco e a avestruz: a singularidade do adoecer humano*. Campinas: Papirus, 1994.
- CASTIEL, L.D. A medida do possível: Saúde e Risco. In: *A saúde em debate na Educação Física*. Rio de Janeiro: CBCE, 2002.
- CUADRADO, I.; FERNÁNDEZ, I.; RODRIGUEZ, L.M. *Consecuencias e implicaciones en los sujetos de los cambios provocados por la sociedad de la información*. <<http://168.143.67.65/congreso/ponencias/ponencia-32.pdf>> p.1-16 (accesado en 6/4/04)
- FLECHA, R. *La nueva desigualdad cultural*. Espluges de Llobregat: El Roure Editorial, 1990.
- FREIRE, P. *A educação na cidade*. 2.ed. São Paulo: Cortez, 1991.
- FREIRE, P. *Pedagogia da autonomia*. 6.ed. São Paulo: Paz e Terra, 1997.
- MAIA, M. [Cidadani@.com](http://www.cidadani.com) - Univer&cidade tecendo a cidadania. *Cadernos de Extensão*.v.IV, pp.89-98, São Leopoldo: Unisinos, 2003.
- MATURANA, H. *La realidad, ¿objetiva o construida?* Tomo I. Barcelona: Anthropos, 1995.
- MATURANA, H. *La realidad, ¿objetiva o construida?* Tomo II. Barcelona. Anthropos, 1997.
- MOLINA, R.M.K. *O impacto do PRUMO na comunidade na perspectiva dos moradores: o caso da Vila Parque Mauá*. Relatório de Investigação, disponível no PRUMO. São Leopoldo: UNISINOS, 2000.
- MORIN, E. *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral, 2000.
- NÚÑEZ, V. *Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires: Santillana, 1999.
- NÚÑEZ, V. *La exclusión social, espada del Damocles contemporáneo*. Texto disponible con la autora, Universidad de Barcelona, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, 2001.
- SANCHEZ, J.E. La educación para la participación en la sociedad civil. *Revista de Educación*, Ministerio de la Educación y Cultura. Madrid: número extraordinario, pp.191-211, 2003.